

Ngdo.: Secretaría General

## CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión extraordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 29 de Octubre de 2020, a las 18 horas en primera convocatoria, o en segunda el día 31 de Octubre de 2020 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

## ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO PRIMERO.**- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de Octubre de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Septiembre de 2020.

PUNTO TERCERO.- Aceptación de la subvención concedida por la Consejería de Fomento para la ejecución del proyecto Regeneración y Humanización del Ecosistema Natural y Cultural del eje parque de Colón-Rivera del Guadalquivir para la mejora de la calidad de vida de la ciudad de Andújar.

PUNTO CUARTO.- Aprobación inicial del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, así como modificación del catálogo y de las normas urbanísticas del PGOU adaptadas al mismo.

PUNTO QUINTO.- Aprobación del proyecto de actuación para declaración de interés social para la implantación de una fábrica de palets, situada en la parcela 119, polígono 9, del término municipal de Andújar.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de la delegación de las facultades de prestación del servicio de Control Animal, en la Diputación Provincial de Jaén.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de la adhesión a la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad de la FEMP.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación de la renovación del Pacto de Alcaldes sobre el clima y la energía sostenible.

PUNTO NOVENO.- Aprobación de la Felicitación Pública Individual a miembros de la Policía Local.

PUNTO DÉCIMO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 28/2020 (suplemento de crédito) para equipos de procesos de información.

PUNTO UNDÉCIMO.- Aprobación de la declaración de especial interés o utilidad municipal con bonificación del ICIO de las obras de urgencia en antiguo Hospital Municipal de Andújar, promovidas por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y realizadas por el Distrito Sanitario Jaén Norte, SAS.

PUNTO DUODÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular instando la bonificación del 95% de la tasa de licencia de apertura y del IBI a los establecimientos públicos y comerciales.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Moción del Grupo Municipal Adelante Andújar de apoyo para proyectos de la inversión territorial integrada solicitados por el Ayuntamiento de Andújar.









**PUNTO DECIMOCUARTO.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al Sistema Andaluz de Dependencia.

PUNTO DECIMOQUINTO.- Control de los Órganos de la Corporación: Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas **EL ALCALDE-PRESIDENTE**, Fdo.: Francisco Manuel Huertas Delgado

\*El carácter extraordinario de la sesión viene motivado por la no celebración de la sesión ordinaria el día 22 de Octubre por la tramitación de expedientes en curso, de conformidad con el art. 80 del ROF.





